

COLOMBIA

Imputan a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por tráfico de influencias

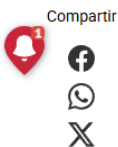
Ricardo Roa es señalado de adquirir un lujoso apartamento en Bogotá por debajo de su precio normal. Estos son los detalles.

[Siga las noticias de El Universal en Google Discover](#)



El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán. // Foto: Colprensa

EL UNIVERSAL Y COLPRENSA 11 MAR 2026 - 01:49 PM



Este miércoles, 11 de marzo, la Fiscalía General de la Nación imputó cargos a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por la compra de un lujoso apartamento a un precio inferior a su valor real. Roa está siendo investigado por el presunto delito de tráfico de influencias.

Te puede interesar:

[¿Juan Daniel Oviedo será la fórmula vicepresidencial de Paloma Valencia? Esto dijo tras reunión](#)

Según el ente acusador, todo gira alrededor de la relación entre Roa y el empresario Juan Mancera. Según la Fiscalía, este hombre y el presidente de **Ecopetrol** hicieron un negocio para la compra del apartamento 901 del

Lo más visto

- [Armada se pronunció por búsqueda de Tatiana Hernández en el mar y ya informó del resultado](#)
- [Horror en Cartagena: familiar de una paciente atacó la clínica Divina Providencia e hirió al vigilante](#)
- [Tragedia en Valledupar: muere Daniela Zuleta, sobrina de Iván Zuleta, a los 15 años](#)

edificio Entre Parques, en Bogotá.

El problema radica en el precio, ya que el valor comercial del inmueble estaba calculado en \$2.727 millones y Roa terminó comprándolo por \$1.800 millones. La diferencia fue de aproximadamente \$927 millones, lo que equivale a un descuento cercano al 34% frente al valor de mercado.

La audiencia de imputación de cargos contra Ricardo Roa

La audiencia, que inició pasadas las nueve de la mañana, se realizó ante el despacho del juez 35 de control de garantías de Bogotá. La encargada de hacerlo fue la fiscal Claudia Emilia Garrido Durán.



Audiencia de imputación de cargos contra Ricardo Roa. // Foto: Colprensa

El negocio se hizo, según explicó la Fiscalía, en 2022, por medio de la empresa Princeton International Holding, a través de Luis Enrique Rojas como intermediario, a un precio mucho menor que el de su avalúo real. Un año después Roa se posesionó como director de **Ecopetrol**. Y es justo ahí donde empezaron a saltar las irregularidades.

Según la Fiscalía, Roa aprovechó su cargo para pedirle a Luis Enrique Rojas, presidente de la filial Hocol, que beneficiara a Juan Guillermo Mancera y a su empresa Gaxi SA ESP con contratos. Eso en contraprestación por la negociación del apartamento.

Eso se habría hecho a través de dos reuniones. Primero, el 20 de agosto de 2024, durante una reunión en un restaurante de Bogotá. Luego, entre septiembre y octubre de 2024, en una reunión privada en **Ecopetrol**.

Ricardo Roa será imputado por otro delito, ¿cuál?

En los próximos días, Roa también será imputado por presunta violación de los topes electorales por parte de la campaña presidencial de Gustavo Petro y de la que Roa fungió como gerente.



4. Este el hombre que atacó la Urgencia Virrey Solís e hirió al vigilante: hay recompensa

5. Muere Yeimy Montoya en La reina del flow 3 y desata una ola de críticas en redes



El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán. // Foto: Colprensa

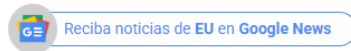
Las investigaciones han revelado que en los reportes presentados se mostraron gastos por \$28.384 millones en primera vuelta, cuando el tope era \$28.536 millones. En segunda, fueron \$13.169 millones, cuando el tope era \$13.347 millones. El Consejo Nacional Electoral ya falló en contra de la entonces campaña presidencial.

Dentro de ese dinero habría un aporte de \$500 millones producto de una donación que Fecode, el sindicato de docentes, le hizo a Colombia Humana y que habría terminado en las cuentas de la campaña.





A esto se suman otros aportes de la Unión Sindical Obrera (USO), el sindicato de **Ecopetrol**. Roa, como administrador de los recursos de campaña, debería haber conocido esos gastos y haberlos reportado, pero no fue así.

RICARDO ROA TRÁFICO DE INFLUENCIAS FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN IMPUTACIÓN DE CARGOS
ECOPETROL



EDITORIA DEL MAR S.A
NIT 890.404.273-8 -
Periódicos El Universal, Q'hubo, El Teso

Síguenos en:    

Protección del Consumidor
 

[Contáctenos](#) [Políticas de privacidad](#) [Términos y condiciones](#) [Pague su renovación](#)



© 2026 - Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página.
Dirección: Pie del Cerro Cra. 17 # 29B-40 Cartagena, Colombia PBX: 605 649 9090